

OBJETIVOS

Esta nueva edición de la obra *“Perfil ambiental de España”*, correspondiente al año 2006, mantiene la estructura y el marco conceptual de las ediciones anteriores. Su objetivo sigue siendo ofrecer una información objetiva, útil y lo más fiel posible sobre la situación y la evolución de los principales aspectos del medio ambiente de nuestro país.

Para ello utiliza básicamente el mismo cuerpo de indicadores ambientales definidos en la primera edición de esta obra, con las lógicas variaciones que requiere su desarrollo y aplicación en una realidad concreta, nunca estática.

En la Estrategia de Lisboa (Consejo Europeo de marzo de 2000) la Unión Europea se fijó como objetivo a medio plazo *“convertirse en la economía basada en el crecimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejor empleo y con mayor cohesión social”*. El Consejo Europeo de primavera de marzo de 2003 puso de relieve que el ámbito medioambiental no sólo conlleva mejora de la calidad de vida, sino que es también un elemento de innovación e introducción de nuevas tecnologías que genera crecimiento y empleo.

El Consejo Europeo de primavera celebrado en marzo de 2005, basándose en el informe Kok (noviembre de 2004) planteó la necesidad de relanzar la Estrategia de Lisboa, concentrando sus objetivos en el crecimiento y el empleo, y teniendo como referencias permanentes la cohesión social y el desarrollo sostenible.

España ha ratificado su compromiso activo con el proceso de Lisboa, y ha elaborado el correspondiente Programa Nacional de Reformas. En el área de desarrollo sostenible, España ha hecho hincapié en los aspectos de ecoeficiencia y biodiversidad, al abordar la revisión de la Agenda de Lisboa y la Estrategia de Desarrollo Sostenible aprobada en Gotemburgo.

En los documentos de la Unión Europea, en el Tratado de Ámsterdam, en el proyecto de Constitución Europea, en la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, se enfocan siempre las tres dimensiones del desarrollo, económico, social y ambiental.

España posee un medio ambiente de gran riqueza y diversidad, con diferentes ecosistemas y hábitats naturales y seminaturales. La pérdida o alteración de los recursos naturales haría a nuestro país más pobre y vulnerable ante los cambios de la naturaleza. El creciente conocimiento de las relaciones existentes entre el rendimiento económico y el medio ambiente debe fomentar una mayor “eficiencia” en nuestro consumo de energía y recursos. En los casos en que se aprecia una mayor “eficiencia”, se produce una optimización de los recursos naturales, un mayor respeto al medio ambiente, y una mayor competitividad de la economía española.

El bienestar y calidad de vida de los ciudadanos dependen en gran medida del estado del medio ambiente y de los servicios que prestan los ecosistemas naturales. Unos ecosistemas que hoy experimentan presiones distintas de las clásicas, de hace décadas: instalaciones industriales o emisiones de los automóviles. Las fuentes de las presiones ambientales ya no son identificables con igual sencillez, y es más difícil actuar sobre ellas únicamente mediante normas reguladoras o aplicando sólo tecnologías de reducción.

Como en el conjunto de Europa, entre los sectores que más contribuyen a los problemas actuales del medio ambiente se encuentran el transporte, la energía, la industria, la agricultura y los hogares. En estos sectores, muchas fuentes de contaminación son difusas y variadas, difíciles de controlar y contrarrestar. La mayor complejidad científica y las incertidumbres de presiones ambientales (el cambio climático, la integridad de los ecosistemas y los riesgos para la salud generados por sustancias químicas y otros contaminantes), hacen más difícil la acción política. En estas circunstancias es aún más necesario que la información ambiental llegue al público.

El Perfil ambiental de España utiliza también indicadores para describir la situación y tendencias ambientales de nuestro país. La Agencia Europea de Medio Ambiente define un indicador como un *“valor observado representativo de un fenómeno a estudiar. En general, los indicadores cuantifican la información mediante la agregación de diferentes datos, dando lugar a información sintetizada. En definitiva, los indicadores simplifican la información, ayudando a describir y valorar fenómenos más complejos.”*

En esta obra se ha utilizado para cada caso la mejor información disponible en el Ministerio de Medio Ambiente e instituciones relacionadas, de una u otra manera, con la información ambiental. Como en las ediciones anteriores, se ha contado con la ayuda de numerosas personas y organismos, y muy especialmente con la Red EIONET española, con los Centros Nacionales de Referencia y los Puntos Focales Autonómicos. La revisión y validación que los CNR han efectuado de la información que aparece en esta obra, ha

INTRODUCCIÓN

sido una parte esencial en su elaboración, como también los cambios introducidos responden a sus sugerencias y aportaciones. Cambios que no acaban en esta edición, y que irán haciendo del Perfil ambiental una obra viva y enriquecida en cada edición.

El *“Perfil ambiental de España”* intenta facilitar el acceso a la información técnica relacionada con el medio ambiente a diferentes grupos de usuarios. Una parte importante de los usuarios relacionados con la información ambiental participa precisamente en la elaboración y supervisión de esta obra. Compartir metas e intereses hace que sea más fácil la elaboración común de criterios, la comunicación, en suma. Sin el apoyo y la participación de estas instituciones y personas, no sería sostenible el proyecto de indicadores *“Perfil ambiental de España”*.

El objetivo del informe es poner al alcance de un público lo más amplio posible y de una forma general, información básica sobre el estado del medio ambiente, los recursos naturales y los principales sectores económicos y productivos. Se revisan además los principales problemas ambientales, a los que se añaden algunos rasgos territoriales, económicos y sociales. Para introducir fácilmente al lector en el significado de cada indicador, se intenta ofrecer los elementos interpretativos clave de cada uno de ellos, presentando los datos disponibles de forma gráfica, seguidos de un análisis y de las conclusiones que se derivan del mismo.

La información que aquí se presenta puede ser utilizada como instrumento para evaluar la situación actual del medio ambiente en España y las últimas tendencias de los aspectos ambientales considerados, facilitando además a los responsables de la toma de decisiones plantear y proponer medidas encaminadas a mejorar el medio ambiente y a prevenir el deterioro de su calidad. Se pueden ya apreciar los efectos de la aplicación de algunas políticas ambientales.

El *“Perfil ambiental de España”* busca conseguir una fotografía fiel, año tras año, de la dimensión ambiental. Para reconocer las presiones sobre el medio ambiente, y la eficacia de las políticas puestas en marcha, hay que analizar datos económicos y sociales (basta pensar en la variación del parque automovilístico, la actividad industrial, el número de barcos de pesca, etc.). Pero siempre el objetivo está claro: se intenta ofrecer cada año la evolución, y tendencias, si se aprecian, de las principales variables ambientales.

La edición, por tercer año consecutivo, de esta obra, permite ya examinar estas tendencias y variaciones, en diferentes indicadores. Como en toda obra viva, aquí también aparecen modificaciones, imprevistos: algunos indicadores quedan estancados, sin que sea posible su actualización anual. Por el contrario, reaparece alguno, como el de la Necesidad Total

de Materiales, cuya actualización no fue posible en la edición anterior. Hay casos en los que se modifican los criterios utilizados por el organismo que elabora la información correspondiente, lo que implica dificultades para proseguir una serie. Se ha procurado siempre mantener criterios estables, pero sin forzar comparaciones de magnitudes que puedan ser heterogéneas.

ESTRUCTURA

El Marco General intenta resumir de manera sintética la información sobre aspectos territoriales, sociales y económicos de España. Se han incorporado en este capítulo secciones no abordadas en la edición anterior, pero que tienen una innegable dimensión ambiental. En esta ocasión se ha focalizado la atención sobre todo en las características del litoral español.

A continuación se presentan los indicadores, agrupados en catorce capítulos. Se mantienen las denominaciones clásicas, ya establecidas en el Sistema Español de Indicadores Ambientales.

Los capítulos son los siguientes:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1. Aire | 8. Industria |
| 2. Agua | 9. Pesca |
| 3. Suelo | 10. Turismo |
| 4. Naturaleza y biodiversidad | 11. Transporte |
| 5. Residuos | 12. Hogares |
| 6. Agricultura | 13. Medio urbano |
| 7. Energía | 14. Desastres naturales y tecnológicos |

Cada capítulo se abre con una introducción, en la que se presentan sus rasgos fundamentales, y su evolución cuando ha sido apreciable. En un cuadro se detallan los indicadores elegidos, su meta y las tendencias apreciadas. Cada uno de los indicadores se inicia con una frase en la que se intenta sintetizar la variación ocurrida, o la evolución del indicador. Se representa gráficamente lo ocurrido en los últimos años, y cuando el indicador lo requiere o lo permite, la distribución por Comunidades Autónomas. Se ha intentado por lo general mencionar en cada caso la dimensión alcanzada por el indicador y su alejamiento o acercamiento de las metas u objetivos fijados, ya sean por compromisos internacionales o por los propios planes generales aprobados en España.

INTRODUCCIÓN

Los capítulos correspondientes a los diferentes sectores económicos se cierran con un análisis sobre la ecoeficiencia en el sector de que se trate, intentando mostrar gráficamente la aproximación o distanciamiento respecto del objetivo de disociación planteado por la OCDE, asumido y desarrollado por la AEMA, es decir si el desarrollo económico tiene lugar con un mayor o menor impacto sobre el medio ambiente. Cada capítulo finaliza con una información complementaria, con notas aclaratorias, las fuentes de información utilizadas, así como una relación de direcciones web en las que se puede ampliar la información.

ANTECEDENTES

En 1996 el Ministerio de Medio Ambiente comenzó a elaborar un sistema de indicadores ambientales ajustado a las características de España, cuyo desarrollo hasta la fecha ha dado lugar a las siguientes publicaciones:

- *Indicadores ambientales. Una propuesta para España*, 1996.
- *Biodiversidad y bosques*, 1996.
- *Agua y suelo*, 1998.
- *Atmósfera y residuos*, 1999.
- *Medio urbano*, 2000.
- *Costas y medio marino*, 2001.
- *Sistema español de indicadores ambientales de turismo*, 2003.
- *Trama 2005. Informe sobre transporte y medio ambiente*.
- *Trama 2006. Sistema de indicadores para el seguimiento de la integración del transporte y medio ambiente*.

A partir del año 2000 se inició la selección de un grupo de indicadores que sirviese de base para elaborar un informe sobre el estado del medio ambiente, que abarcase de manera suficiente los problemas ambientales. A esta selección de indicadores se la denominó *Tronco Común de Indicadores*, y fue consensuada en el ámbito del Grupo de Usuarios de la Red EIONET española.

Posteriormente se llevó a cabo un proceso de revisión de este Tronco Común, mediante el cual se descartaron algunos indicadores y se introdujeron otros nuevos. El resultado final es el que se presentó en la primera edición de esta publicación, que busca realizar una aproximación al medio ambiente que justifique su título: *Perfil ambiental de España*.

En el año 2006, el Ministerio de Medio Ambiente desarrolló y publicó en su página web el Banco Público de Indicadores Ambientales, actualizando los datos utilizados para los indicadores de cada edición del Perfil ambiental de España.

La metodología utilizada para la elaboración del *Perfil ambiental* se mantiene en la línea de trabajos realizados por la Agencia Europea de Medio Ambiente y de otros organismos internacionales (Comisión Europea, OCDE, Naciones Unidas, etc.). En este sentido, algunos de los indicadores que se incluyen coinciden con los establecidos por la Unión Europea para seguimiento de su Estrategia de Desarrollo Sostenible, utilizados por la Comisión para la elaboración de los llamados Informes de Síntesis o Informes de Primavera. La concepción y elaboración del Perfil ambiental ha seguido muy de cerca los criterios y metodologías utilizados por la Agencia Europea de Medio Ambiente en la preparación del informe SOER 2005 (*The European Environment. State and outlook 2005*), así como del informe que se presentará en el Consejo Europeo de Belgrado, en octubre de 2007.

NOTAS

La AEMA establece cuatro tipos de indicadores para difundir información ambiental:

- **Indicadores descriptivos o de situación:** analizan lo que está ocurriendo en el medio ambiente y en la sociedad.
- **Indicadores de realización o rendimiento:** comparan la situación actual del medio ambiente con una situación de referencia. Por tanto, permiten medir la distancia entre la situación actual y la deseada.
- **Indicadores de eficiencia:** relacionan las presiones al medio ambiente con las actividades humanas. Por ejemplo, el consumo de recursos, las emisiones a la atmósfera y la generación de residuos con las unidades productivas o con la población.
- **Indicadores de bienestar:** analizan aspectos del desarrollo sostenible.